



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI
PARA EL RESTO DEL PAIS

CENTRALPECOP

CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI PARA EL RESTO DEL PAIS CENTRALPECOP CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES, DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE.

En la ciudad de la Latacunga, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil siete se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI PARA EL RESTO DEL PAIS CENTRALPECOP CIA. LTDA., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la calle Av. Rumiñahui 4-01 y Quito, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Antonio Mejía a en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros socios, y solicita a secretaria constate el quórum reglamentario:

Con los señores socios:

1. Banda Tapia Freddy
2. Calvopiña Tobar Luis
3. Camino Villamarín Carlos
4. Chasiliquin Páez Marco
5. Chasiliquin Salinas Manuel
6. Echeverría Moran Iván
7. Mallitasig Panchi Oscar
8. Mejía Chasiliquin Edwin
9. Mejía Chasiliquin Wladimir
10. Molina Villamarín Edgar
11. Molina Villamarín Marco
12. Naranjo Naranjo Juan
13. Regalado Tobar Jaime
14. Regalado Valencia Luis
15. Villamarín Héctor

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de socios siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización como único movimiento contable el valor del capital social de la compañía según la escritura de constitución. Además manifiesta que no existe otro movimiento, poniendo en consideración de los presentes.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI
PARA EL RESTO DEL PAÍS
CENTRALPECOP
CIA. LTDA.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Wladimir Mejía en calidad de Gerente manifiesta que durante este periodo administrativo, no hubo movimientos por lo que se solicitó a la señora contadora registre el valor del capital social de la compañía. Pone en consideración su informe.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueban el informe presentado por el Sr. Wladimir Mejía en calidad de Gerente de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Sr. Jaime Regalado en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión de los estados financieros encontrando solo el registro del capital social de la compañía, y no encontró novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad aprueban el informe presentado por el Sr. Jaime Regalado en calidad de Comisario.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita el Sr. Presidente a secretaria se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 16h10 la junta general universal de socios proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 17 de febrero del 2017

Sr. Wladimir Mejía

GERENTE